

PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 680014003024-2021-00060-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandante**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIO
NOTIFICACIÓN	-	-
AGENCIAS EN DERECHO	\$1.029.583	ARCHIVO 32 C1 EXPEDIENTE DIGITAL
REGISTRO EMBARGO	-	-
PUBLICACIÓN EDICTO	-	-
OTROS GASTOS	-	-
TOTAL	\$ 1.029.583	

SON: UN MILLON VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE.

PAOLA ANYELY CHACHON CASTRO
SECRETARIA¹

Firmado Por:

PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
SECRETARIA

¹ La presente liquidación fue generada con firma electrónica y puede ser validada en la siguiente dirección
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**JUZGADO 024 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

237f05d5e3925b21ee68b09d74ecccbea96beec3cd056ab8561f57f20650252

Documento generado en 23/07/2021 09:23:00 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**